

ENFETER S.A. I.P.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A Diciembre 31 de 2015
(Valores expresados en pesos Colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

ENFETER S.A.I.P.S., Se estableció de acuerdo con las leyes colombianas el 8 de marzo de 1988 y tiene como objeto social prestar servicios médicos, de enfermería, terapias, primeros auxilios, pequeña cirugía, tratamientos especiales, radiografías y todos los servicios complementarios relacionados con la salud en sus instalaciones o a domicilio. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de la Compañía expira el 8 de marzo del año 2048. Durante el año 2002, modifíco la clase de compañía, siendo ahora una compañía por acciones: Sociedad Anónima, según escritura pública No 1258 de Julio 11 de la notaria 22 de Bogotá.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

a) Base de preparación de los Estados financieros

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Compañía observan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia los registros contables de la Sociedad a partir de su constitución se efectúan siguiendo las normas prescritas por los Decretos 2649 y 2650 de 1993 (Decreto 2160 de 1986 para 1993), la Ley 1607 de 2012 y otras normas y decretos reglamentarios.

La administración de la Compañía elabora y presenta sus estados financieros al 31 de diciembre de cada año y el estado de resultados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, fecha de cierre del ejercicio. Dentro del año se elaboran los estados financieros con una frecuencia mensual, con un propósito informativo, para ser presentado ante la administración.

A partir del 1 de enero de 2007, el Gobierno Nacional mediante Decreto 1536 de 2006 eliminó la aplicación de los ajustes por inflación. El monto acumulado de dichos ajustes al cierre de 2006 forma parte del saldo histórico de sus respectivas cuentas.

b) Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros especifican los rubros conforme a las normas legales.

c) Bases de reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se registran por el sistema de causación. Los ingresos de la Compañía representan los dineros que se perciben por los servicios de salud y la

comercialización de medicamentos, intereses, dividendos, indemnizaciones canceladas, además de los rendimientos financieros y de otros ingresos no operacionales.

Los gastos agrupan los cargos operativos en que incurre la sociedad, cuyos beneficios no se extienden más allá del periodo contable y los conceptos que disminuyen el valor de los activos tales como depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición.

e) Inversiones

Las inversiones se registran al costo siendo consecuentes con el valor del mercado

f) Provisión para Cuentas por Cobrar

La provisión para cuentas por cobrar se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas de difícil cobro.

g) Inventarios

Los inventarios están valuados y se registran al costo siendo consecuentes con el valor del mercado.

e) Propiedad planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, los gastos por reparación y mantenimiento se cargan al resultado una vez se incurre en estos, se deprecián por el método de línea recta, estimando la vida útil de los respectivos activos así:

Edificaciones y construcciones	20 años	5% anual
Maquinaria y Equipo	10 años	10% anual
Equipo de oficina	10 años	10% anual
Equipo de cómputo	5 años	20% anual
Flota y equipo de transporte	5 años	20% anual

h) Impuestos, Gravámenes y Tasas

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 25%, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva (3% del patrimonio fiscal al inicio del año) o la renta gravable fiscal. El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor. La provisión para el impuesto sobre la renta para la Equidad Cree se calcula a la tasa oficial del 9%, sobre la base neta gravable. El impuesto de Renta para la equidad Cree se presenta neto, luego de descontar las auto retenciones practicadas y presentadas durante todo el año.

i) Obligaciones Laborales

Comprende el valor de los pasivos a cargo de la Compañía y a favor de los trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de las normas legales, convencionales de trabajo tales como los salarios por pagar, cesantías, prima de servicios y prestaciones legales

j) Impuesto de Renta

El Impuesto sobre la Renta se provisiona dentro del año, con base en la Utilidad Gravable estimada.

A partir del año 2013 el Gobierno Nacional creó el Impuesto de Renta para la Equidad Cree, este impuesto se ha provisionado dentro del año, con base en los ingresos susceptibles de incremento en el patrimonio de la Compañía.

k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasa de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente o a resultados, ingreso o gasto, según corresponda

m) Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 3019, 3024, y 3022 de 2013, la compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como lo emite el IASB (International Accounting Standards Board). Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las compañías, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las compañías en tres grupos para hacer la transición.

La Compañía pertenece al Grupo 2, cuyo periodo de preparación obligatoria comprende el periodo desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre del mismo año, la fecha de transición comienza el 1 de enero de 2015 con el estado de situación financiera de apertura, periodo que finaliza el 31 de diciembre de 2015. Fecha de aplicación enero 1 de 2016.

Las entidades del Grupo 2 de la convergencia a NIIF y que a la vez componen el sistema general de seguridad social en salud (es decir, las EPS e IPS, ya sean públicas o privadas), no empezarán a dar aplicación oficial a su nuevo marco normativo a partir del 2016, tal como lo había previsto el Decreto 3022 del 2013, sino que lo harán a partir del 2017. Lo mismo sucederá con las cajas de compensación familiar que pertenezcan al mismo Grupo 2, pero que también participen en el sistema general de seguridad social en salud –SGSSS–.

La anterior modificación fue establecida a través del artículo 2 del Decreto 2496 de diciembre 23 del 2015, a través del cual se agregó un nuevo Capítulo 4, al Título 4, de la Parte 1, del Decreto Único 2420 de diciembre 14 del 2015 sobre NIIF y NAI.

Múltiples razones para conceder el aplazamiento

Las razones por las cuales se les concedió tener un año más de plazo para la aplicación del nuevo marco normativo quedaron comentadas a través de los considerandos del Decreto 2496; entre estas se destacan las siguientes:

- a. *En noviembre del 2015 la Superintendencia Nacional de Salud emitió su oficio 2015-123503 dirigido a la Alta Consejería de la Competitividad de la Presidencia de la República destacando la crítica situación de sostenibilidad y liquidez por la que atraviesan las entidades que componen el SGSSS. En dicho oficio se destacó que si tales entidades empezaban a dar aplicación a las nuevas normas del marco normativo de NIIF para pymes, en tal caso se tendrían que afectar las cuentas por cobrar con altos valores por concepto de deterioro, lo cual provocaría que muchas entidades no pudieran cumplir al final con los índices de solvencia que se les exigieron en el Decreto 2702 de diciembre 23 del 2014 para poder funcionar legalmente. En el caso de los hospitales públicos la disminución de la cartera por la aplicación de las NIIF provocaría incluso que quedaran en situaciones de alto riesgo de funcionamiento, lo cual provocaría que también entraran a programas de saneamiento fiscal, para lo cual en el momento no hay recursos.*
- b. *Las entidades del SGSSS del sector público no han contado con suficientes recursos para contratar personal de apoyo y asesores en NIIF que los acompañen en el proceso del diseño, desarrollo, adecuación e implementación de los sistemas de información a través de los cuales puedan procesar, registrar y transmitir la información requerida por la Superintendencia Nacional de Salud.*
- c. *La Superintendencia Nacional de Salud hizo procesos de consultas con una muestra de entidades del sector salud que hacen parte del Grupo 2 y constató que entre dichas entidades no ha habido una adecuada interpretación de los cambios que implica la convergencia de la norma local a la norma internacional, lo cual afectaría la calidad y oportunidad del proceso de implementación.*
- d. *Por último, el Ministerio de la Protección Social destacó que no han conseguido en el mercado soluciones inmediatas para el diseño, desarrollo e implementación del aplicativo a través del cual las entidades vigiladas deberán transmitir la información requerida por la Superintendencia Nacional de Salud conforme a los estándares internacionales relacionados con la taxonomía, notas e información complementaria.*

El nuevo marco normativo que aplicarán en el 2017 será el definido en el anexo 2.1

Es importante destacar que el artículo 9 del mismo Decreto 2496 de diciembre del 2015 le agregó al Decreto 2420 del 2015 el nuevo anexo 2.1, el cual contiene el nuevo marco

normativo que aplicarán a partir del 2017 todas las empresas del Grupo 2 (NIIF para pymes).

La razón para expedir tal anexo radica en que en el mismo se incorporaron todas las 56 enmiendas que la IASB dio a conocer en mayo del 2015. Entre las secciones de la NIIF para pymes que fueron modificadas por la IASB figuran la Sección 2 (Conceptos y principios generales) y la Sección 17 (Propiedades, planta y equipo). A raíz de tales modificaciones, las pymes podrán empezar a aplicar la revaluación a sus propiedades, planta y equipo.

A. ACTIVO

NOTA 3 DISPONIBLE

Corresponde a los recursos económicos que dispone la compañía, depositados en caja y bancos a 31 de diciembre del año 2015, tal y como se muestra a continuación. (Cifras en miles de pesos Colombianos):

A. ACTIVO

NOTA 3 DISPONIBLE

CUENTA

3,1 Caja

110505	Caja General
110510	Cajas Menores

<i>Total</i>	<i>dic-15</i>	<i>dic-14</i>
	2.000.000,00	69.291.081,50

3,2 Bancos

11200501	Banco Bancolombia ahorros 191-046597-32
11200502	Banco Bancolombia ahorros 209-651373-09
11200503	Banismo
11200504	Banco AV Villas
11200505	Banco Davivienda
11100501	Banco Bancolombia cta cte 191-046553-73
11100502	Banco de Bogota
11100503	Banco Bancolombia cta cte 191-145447-84
11100504	City Bank
11100505	Banco Bancolombia cta cte 191-339363-34
11100506	Banco de Occidente cta cte 513-00158-6

<i>Total</i>	<i>Año 2015</i>	<i>Año 2014</i>
	2.105.033,22	14.420.663,26
	184.306,22	5.439.840,12
	-	-
	-	-
	-	-
	167.606.780,06	20.474.764,43
	-	-
	872.380,36	177.239.635,65
	-	-
	0,07	59.245,07
	43.391.326,57	5.819.171,30
	-	-
	214.159.826,50	182.503.790,97

NOTA 4 INVERSIONES

Las inversiones que en la actualidad posee la compañía corresponden a la descripción que a continuación se expresa:

NOTA 4 - INVERSIONES A CORTO PLAZO (Redimibles inferior a un año)

CUENTA	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
<i>Bonos y Otras Inversiones</i>		
123005 Cartera Colectiva 01679	2.901.182,94	2.827.010,49
123016 Cartera Colectiva Escalonada 3871	-	
123020 Cartera Escalonada Afin	57.106.887,13	117.697.201,67
123030 Cartera Colectiva Correval	281.572.137,45	533.930.000,00
129505 Título de Capitalización Colpatria	36.000.000,00	
129599 Fiducuenta Bancolombia	38.734.112,88	383.227.862,49
<i>Total</i>	416.314.320,40	1.037.682.074,65

NOTA 4 - INVERSIONES A LARGO PLAZO

	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
<i>Inversiones</i>		
120520 En Sociedades Nacionales de Otros Sectores	1.656.414.387,75	1.882.177.160,75
129905 Provisiones de Acciones	-	(430.276.173,00)
<i>Total</i>	1.656.414.387,75	1.451.900.987,75

NOTA 5 DEUDORES

El saldo está conformado por los saldos adeudados por las EPS, instituciones prestadoras de salud, entidades de carácter privado con las cuales la empresa ha suscrito convenio de prestación de sus servicios que es la esencia de la empresa. Los anticipos y avances corresponden a pagos anticipados a proveedores y los relacionados a impuestos nacionales y distritales en lo correspondiente a las retenciones efectuadas por nuestros clientes en la proporcionalidad establecida por la normatividad tributaria colombiana, préstamos a trabajadores.

NOTA 5 - DEUDORES

CUENTA	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
<i>Clientes</i>		
130205 Entidades Promotoras de Salud	267.377.454,80	259.671.868,64
130210 Instituciones Prestadoras de Salud	5.267.283,00	
130215 Empresas de Medicina Prepaga	24.681.311,24	
130225 Particulares personas Naturales	700.000,00	
130230 Particulares personas Jurídicas	33.180.628,00	323.694.653,00
130260 Aseguradoras	251.548,00	-
130305 Empresas Promotoras de salud	42.831.666,24	-
130315 Entidades de Medicina Prepaga	-	
130330 Particulares Personas Jurídicas	16.458.244,00	
130360 Aseguradoras	-	
<i>S u t Total</i>	390.748.135,28	583.366.521,64

Anticipos y Avances

133005 A proveedores	867.037,00	-
133010 A Contratistas	4.636,80	
133015 A Trabajadores	-	
133030 Para futuras Inversiones	-	150.000.000,00
133040 Para Promesas de Compraventa	-	157.955.000,00
133042 Anticipos a Terapeutas	2.988.027,00	71.200,00
133043 Anticipos enfermería	1.337.385,00	
133044 Anticipos a Medicos	766.273,00	-
133045 Otros Anticipos	7.906.241,00	108.518.999,00
S u t T o t a l	13.869.599,80	416.545.199,00

135505 Anticipo de impuesto sobre la Renta	1.481.000,00	
135510 Retenciones en la fuente	-	-
135517 Impuesto a las ventas Retenido	-	-
135520 Saldo a Favor Renta	727.305.451,13	357.928.628,18
135518 Impuesto de Industria y Comercio	1.438.888,66	6.974.081,51
135519 Retenciones y Auto retenciones CREE	-	-
135595 Autor retención del Cree 0.8%	-	
S u t T o t a l	730.225.339,79	364.902.709,69

Cuentas por cobrar a trabajadores

136595 Préstamos	471.931,00	600.000,00
S u t T o t a l	471.931,00	600.000,00

Deudores Varios

138060 Prestamos contratistas	12.028.788,00	4.267.817,35
138095 Otros	943.167.397,00	796.305.342,00
S u t T o t a l	955.196.185,00	800.573.159,35

NOTA 6 INVENTARIOS

La empresa posee un dispensario de medicamentos e insumos estrictamente necesarios para la prestación del servicio, por esta razón el valor es bajo.

En el año 2015 la empresa debió dar de baja el valor de \$65.500.000 correspondientes a los pañines asépticos ya que su fecha de vencimiento era el mes de abril de 2015, valor que se encuentra representado en el costo de los insumos.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Inventario

1415 Medicamentos Pos y No Pos

	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
	5.325.000,00	7.442.292,48

1420 Insumos y Materiales	8.081.719,00	81.121.664,57
1455 Accesorios y repuestos	-	-
Total	13.406.719,00	88.563.957,05

NOTA 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El registro de propiedad, planta y equipo se lleva a cabo sobre la base del costo histórico; son bienes dispuestos para la operación de la actividad de servicios que presta la empresa y como inversión.

NOTA 7- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Terrenos

150410 Rurales - Finca Villavicencio

Construcciones y edificaciones

151605 Oficinas

159216 Menos Depreciación

Equipos de Oficina y Maquinaria

152090 Maquinaria y Equipo

152405 Muebles y Enseres

152410 Equipos de Oficina

153205 Maquinaria y Equipo Medico

159220 Menos Depreciación Maquinaria y Equipo

159232 Menos Depreciación Maquinaria y Equipo Medico

159224 Menos Depreciación Equipo de Oficina

Equipo de Computación y Comunicación

152805 Equipo de Cómputo

159228 Menos Depreciación

Equipo de Transporte

154005 Autos, Camiones y Camperos

159240 Menos Depreciación

dic-15

dic-14

271.880.853,00	271.880.853,00
-	-
700.920.000,00	573.960.000,00
(96.821.573,41)	(61.371.952,01)
-	-
1.900.000,00	1.900.000,00
31.299.439,00	31.299.439,00
35.969.272,00	35.969.272,00
1.769.800,00	1.769.800,00
(1.646.667,16)	(1.266.667,12)
(660.939,84)	(483.959,88)
(35.120.948,83)	(28.122.011,04)
-	-
109.328.296,00	108.395.654,00
(85.067.268,76)	(72.426.453,04)
-	-
42.527.096,00	52.321.613,00
(5.753.692,74)	(8.720.268,80)
Total	970.523.665,26
	905.105.319,11

NOTA 8 DIFERIDOS

Corresponde a la adquisición del software de contable World Office versión empresarial, las pólizas de seguros de vida para los socios de la Cía. como lo establecen sus estatutos y el contrato de leasing por la adquisición de la oficina 601 del edificio Global Medical Center ubicado en la Avenida Calle 116 No, 9-72

NOTA 8- Activos diferidos

Gastos pagados por anticipado

Año 2015

Año 2014

170520 Cuota inicial contratos leasing	171.637.874,77	220.184.686,21
170530 Seguros	14.653.348,00	
170536 Software programa contable	6.449.166,00	
	-	

<i>Total</i>	192.740.388,77	220.184.686,21
--------------	----------------	----------------

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por la compañía a favor de terceros por conceptos diferentes a los bienes y servicios a proveedores y obligaciones con las entidades financieras, Retenciones por pagar y obligaciones con socios por la prestación de servicios:

PASIVO

NOTA 9.1 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones Financieras

	<u><i>dic-15</i></u>	<u><i>dic-14</i></u>
210510 Pagares Banco de Colombia	1.153.716.786,00	1.707.310.981,00
210525 Tarjeta de Crédito	8.831.676,77	23.570.188,60
210540 Credipagos	66.654.402,00	0
211010 Descubierto Bancario	-	
<i>Total</i>	1.229.202.864,77	1.730.881.169,60

NOTA 9.2 - PROVEEDORES

Proveedores Nacionales

	<u><i>dic-15</i></u>	<u><i>dic-14</i></u>
19327395 Leal Llanos Leonardo Enrique - Drogería Hospitalaria	795.000,00	
39756617 Celeita Perez Yenny Astrith	334.884,00	
830061856 Farmasanitas S.A.S	485.876,00	
830097029 Gothoplast	796.650,00	
830101877 Conmedic LTDA	3.945.723,00	
860029216 Representaciones J. Nissi LTDA	846.495,00	
860053578 Comercializadora Wiro S.A.S	6.233.375,00	
900194982 Fonabbott Express	1.681.875,00	
800149695 C y A S.A.S.	4.630.630,00	
900194982 Grupo Vital S.A.S	5.735.025,00	
90018736 Boston medical devices Colombia LTDA	3.899.317,00	
<i>S u b T o t a l</i>	29.384.850,00	44.981.892,00

NOTA 9.3 - CUENTAS POR PAGAR

Costos y Gastos por Pagar

	<u><i>dic-15</i></u>	<u><i>dic-14</i></u>
23352505 Honorarios Junta Directiva	52.895.499,87	111.339.638,87
23352501 Honorarios Revisoría Fiscal	2.088.000,00	2.088.000,00
23352502 Asesoría Contable	2.245.469,98	2.098.303,98
23352504 Otros Honorarios	-	-

23352503 Terapeutas	159.567.894,00	92.906.306,00
23353001 Servicios de Enfermería	100.391.392,18	63.405.325,33
233535 Arrendamientos (Vehículos y Oficina 602)	50.098.822,51	60.318.795,51
233540 Arrendamientos	7.963.434,00	
233545 servicios públicos	219.805,00	3.168.867,00
233595 Otros Costos y Gtos. Por pagar	56.291.328,10	56.149.610,81
Sub Total	431.761.645,64	391.474.847,50

Retenciones por pagar

2365 Retenciones por Pagar	8.789.000,00	6.072.000,00
2367 Impuesto a las ventas Retenido	263.000,00	-
2368 ICA por Pagar	6.583.975,00	-
	-	
Sub Total	15.635.975,00	6.072.000,00

Acreedores Varios

238095 Préstamos a Terceros	14.543.306,00	13.216.315,00
Sub Total	14.543.306,00	13.216.315,00
Total	485.556.292,64	431.657.620,50

NOTA 9.4- CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Cuentas Por Pagar A Socios

	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
235505 Por Préstamos de Socios		
Riveros Ahumada Jorge Hernando	94.776.744,85	
Puentes Diaz Beatriz Eugenia	153.471.226,00	
Riveros Puentes Camilo Andrés	21.149.790,00	
Riveros Puentes Juan Diego	29.897.295,00	
Total	299.295.055,85	526.299.100,69

NOTA 10 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Para los años Gravables de 2014 y 2015 la Compañía calculó la provisión para el Impuesto sobre la Renta tomando como base la Utilidad Comercial más los gastos no deducibles a la tarifa del 25% respectivamente con la sobretasa.

NOTA 10 - IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
240405 Impuesto de Renta y Complementarios	-	-
249501 Impuesto de Renta para la equidad CREE	9.618.391,96	14.996.843,75
2408 Iva Por Pagar	-	-
2410 Impuesto al Patrimonio	-	-
2412 De Industria y Comercio	597.000,00	990.000,00
Total	10.215.391,96	15.986.843,75

Mediante la Ley 1607 de 2012, el Gobierno Nacional incorporó el nuevo tributo a nuestra legislación denominado Impuesto sobre la renta para la equidad CREE.

El CREE, grava al igual que el impuesto sobre la renta la obtención de ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio de los contribuyentes. La tarifa de este impuesto es del 9%, para los periodos gravables 2013 a 2015 y 8% para los siguientes años.

NOTA 11 OBLIGACIONES LABORALES

Comprende el valor de los pasivos a cargo de la compañía y a favor de los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de las normas legales, la empresa posee dos empleados para los cuales no se consignan sus cesantías por cuanto están amparados bajo la normatividad anterior, por ello el valor de las cesantías es un valor representativo dentro del total de las obligaciones laborales.

NOTA 11 - OBLIGACIONES LABORALES

	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
2505 Nomina por Pagar	-	2.969.751,00
2510 Cesantías consolidadas	606.630.347,44	574.341.087,44
2515 Intereses sobre Cesantías	129.928.110,96	77.974.623,66
2525 Vacaciones consolidadas	39.921.311,00	50.788.201,00
T o t a l	776.479.769,40	706.073.663,10

NOTA 12 DIFERIDOS (Ingresos recibidos por anticipado)

Comprende el valor de los ingresos no causados recibidos de clientes, los cuales tienen el carácter de pasivo, que debido a su origen y naturaleza han de influir económicamente en varios ejercicios, en los que deben ser aplicados o distribuidos.

NOTA 16 OTROS PASIVOS

Representan los depósitos recibidos por garantías, al igual que ingresos recibidos para terceros en el caso de la empresa corresponde a los pagos de aportes de los contratistas independientes que se cancelan en las respectiva planilla de aportes los primeros cinco días de cada mes.

NOTA 16 - OTROS PASIVOS

	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
28150501 Anticipo y Avances Recibidos (Copagos)	9.475.641,00	14.380.917,00
28150502 Anticipo y Avances Recibidos (Salud)	20.033.987,00	13.335.500,00
28150503 Anticipo y Avances Recibidos (Pensión)	24.691.317,00	16.839.100,00
28150504 Anticipo y Avances Recibidos (ARP)	1.626.835,00	1.116.000,00
28150505 Anticipo y Avances Recibidos (Caja de Compensación)	422.002,00	452.900,00
28150507 Otros Conceptos	11.090.000,00	4.421.520,00
T o t a l	67.339.782,00	50.545.937,00

B. PATRIMONIO

NOTA 17 CAPITAL

El Capital Social autorizado de la Compañía es de Mil Millones de pesos (\$1.000.000.000), que corresponde a 1.000.000 acciones de valor nominal de \$ 1.000,00 (Mil pesos), éstas se encuentran pagadas en un 100%.

La composición accionaria se encuentra representada como se indica en la grafica siguiente y el patrimonio de la empresa está conformado como se expresa a continuación:

NOTA 17 - PATRIMONIO

Capital Suscrito y Pagado

310505 Accionistas

Reservas

330505 Reserva Legal

331005 Reserva Estatutaria

Superávit por Valorizaciones

381016 De Propiedad Planta y Equipo

Utilidades del Ejercicio

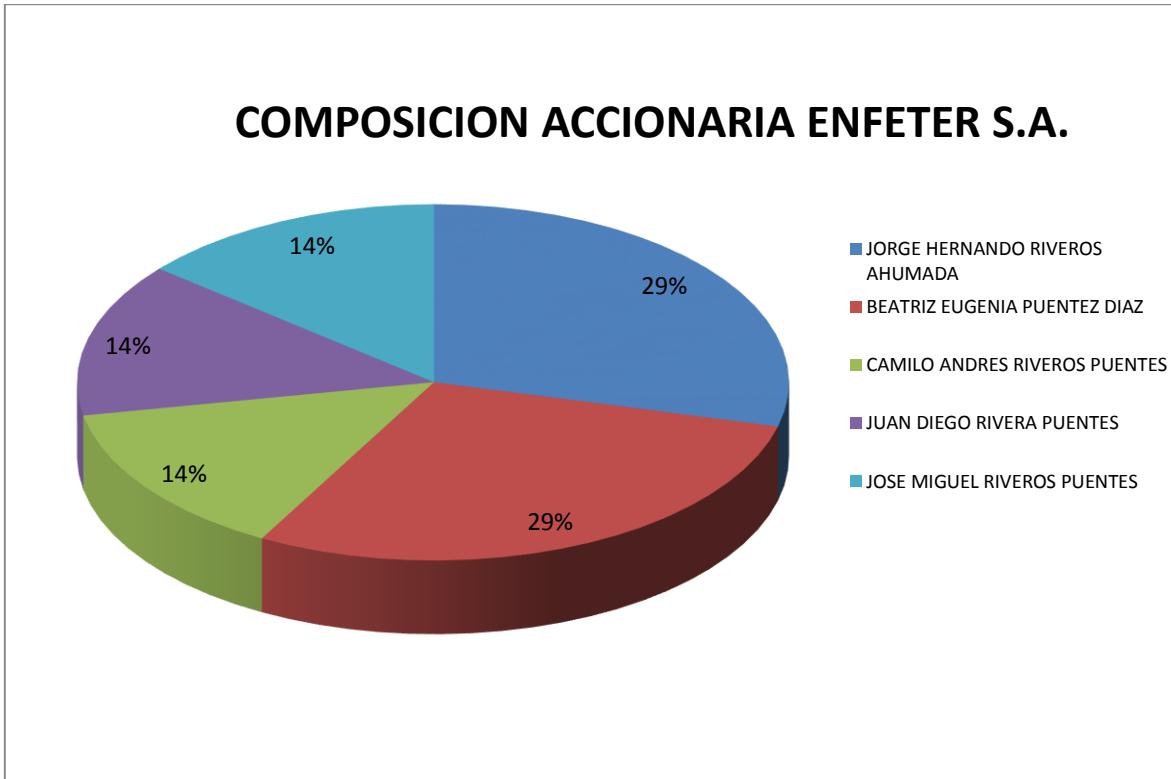
360505 Utilidad del periodo

Resultados de ejercicios anteriores

370501 Utilidad Acumulada

Total

	<u><i>dic-15</i></u>	<u><i>dic-14</i></u>
Capital Suscrito y Pagado		
310505 Accionistas	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00
Reservas	-	
330505 Reserva Legal	235.841.882,79	235.841.882,79
331005 Reserva Estatutaria	14.242.089,23	14.242.089,23
Superávit por Valorizaciones	-	
381016 De Propiedad Planta y Equipo	58.694.404,57	58.694.404,57
Utilidades del Ejercicio	-	
360505 Utilidad del periodo	78.176.203,65	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	
370501 Utilidad Acumulada	1.330.336.381,26	1.236.858.251,35
<i>Total</i>	1.330.336.381,26	2.545.636.627,94



La reserva legal se encuentra pagada en su totalidad

Las utilidades generadas en el resultado del ejercicio del año 2014, no se distribuyeron y se contabilizaron en la cuenta utilidades acumuladas.

Para la Utilidades del año 2015 la administración cree que no es conveniente su distribución, esta decisión se tomara en la asamblea General que la empresa desarrollara en el mes de Marzo de 2016

E.INGRESOS

NOTA 18 INGRESOS (Operacionales – No operacionales)

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social de la Compañía y demás conceptos por rendimientos financieros, descuentos, dividendos, indemnizaciones, entre otros.

NOTA 18.1 - INGRESOS OPERACIONALES

Ventas de Servicios de Salud

	<u><i>dic-15</i></u>	<u><i>dic-14</i></u>
411001 Medicina General	644.380.211,00	147.859.307,00
411002 Enfermería	758.318.432,00	1.346.145.793,00
411003 Procedimientos	36.022.255,00	52.348.799,00
4130 Terapias	885.305.571,00	2.245.852.899,00
4135 Venta de Medicamentos e Insumos	110.251.750,00	283.919.021,00
4170 Otras actividades relacionadas con la salud (UT)	3.334.034.599,00	1.159.530.400,00
	-	
<i>Total</i>	5.768.312.818,00	5.235.656.219,00

NOTA 18.2 - DEVOLUCIONES EN VENTAS

Devoluciones en Ventas

	<u><i>dic-15</i></u>	<u><i>dic-14</i></u>
	-	
417501 En Ventas Exentas	6.969.853,80	19.485.348,10
417510 Unidad funcional consulta externa	490.139,20	
417530 Unidad funcional Apoyo Terapéutico	4.551.670,00	
<i>Total</i>	12.011.663,00	19.485.348,10

NOTA 18.3 - INGRESOS NO OPERACIONALES

4210 Financieros

4245 Utilidad en Venta de Equipo de Transporte y acciones

4250 Recuperaciones

4295 Diversos

	<u><i>dic-15</i></u>	<u><i>dic-14</i></u>
	20.741.916,21	51.667.212,38
	7.959.729,56	322.507.844,00
	15.165.854,10	10.973.142,44
	355.444,60	1.351.112,00
<i>Total</i>	44.222.944,47	386.499.310,82

F. COSTOS Y GASTOS

NOTA 19 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Los Costos representan las erogaciones que la empresa efectúa para el desarrollo directo de la actividad y tienen que ser la actividad médica de enfermería, fisioterapéutica y comercialización de insumos y medicamento, los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Compañía y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurrió durante el año.

NOTA 19.1 - COSTO DE VENTAS

Costo de ventas

	<u><i>dic-15</i></u>	<u><i>dic-14</i></u>
6110 Unidad Funcional de Consulta Externa (Enfermería y Médicos)	1.609.314.518,63	1.395.554.944,50
6130 Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	1.877.255.520,79	1.788.102.213,00
6135 Costo de la mercancía vendida	234.411.298,67	260.342.092,45
6140 Otras Actividades UT	251.923.446,38	-
<i>Total</i>	3.972.904.784,47	3.443.999.249,95

NOTA 19.2 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Operacionales de Administración

	<i>dic-15</i>	<i>dic-14</i>
5105 Gastos de Personal	509.467.899,65	451.863.654,00
5110 Honorarios	161.516.259,60	133.567.920,00
5115 Impuestos	16.662.097,00	120.341.364,86
5120 Arrendamientos	170.448.547,78	202.415.482,79
5130 Seguros	7.863.583,00	31.552.705,00
5135 Servicios	68.619.199,40	64.507.250,00
5140 Gastos Legales	3.489.268,00	7.392.036,00
5145 Mantenimiento y Reparación	9.731.859,00	10.029.799,00
5150 Adecuaciones e instalaciones	-	784.000,00
5155 Gastos de Viaje	-	225.735,00
5160 Depreciaciones	66.709.507,51	53.586.018,82
5165 Amortizaciones	1.289.834,00	
5195 Diversos	45.819.807,27	23.790.229,19
5199 Provisiones	-	435.869.773,00
Total	1.061.617.862,21	1.535.925.967,66

NOTA 20 GASTOS NO OPERACIONALES

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de la Compañía, tenemos conceptos como: Financieros, perdida en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios, diversos, entre otros.

Cabe anotar que la empresa registró durante el periodo 2015 como gastos extraordinarios un rubro \$281.968.168 que corresponde a la perdida de inversiones que había adquirido entre los años 2012 a 2013.

NOTA 20- EGRESOS NO OPERACIONALES

Egresos no Operacionales

	<i>dic-15</i>	<i>dic-14</i>
5305 Financieros	217.417.317,22	203.606.066,83
5305 Gastos Bancarios	519.595,00	
5305 Comisiones	519.599,00	
5305 Int Corrientes	53,00	
5305 Int de Sobregiro	5.305,00	
5305 Int de mora	530.505,00	
5305 Diferencia de Cambio	530.515,00	
5305 G.M.F.	530.520,00	
5305 Iva gastos Financieros f	53.052.001,00	
5313 Perdida por el método de participación	-	67.261.856,00
5315 Extraordinarios	281.968.168,60	25.074.052,80
5320 Gastos de Ejercicios Anteriores	441.893,00	28.679.578,29
5350 Gastos Diversos	695.000,00	
5395 Diversos	310.620,32	75.068,14
Total	500.832.999,14	324.696.622,06

Se Presenta la depuración de la utilidad contable para obtener así la utilidad fiscal para la liquidación de los impuestos de Renta y Cree que le corresponde para el año fiscal 2015. Por la Retención tan alta que le efectúan a la empresa el Impuesto de Renta se Cruza con los anticipos efectuados a través de la Retención en la Fuente y pasados dos meses después de la presentación de la declaración de renta se deberá solicitar la devolución de las Retenciones en la Fuente efectuados en mayor valor.

En cuanto hace relación al cree este se cruza con los anticipos efectuados a título de Auto Retención de Cree y se pagara el saldo.

CONMSILIACION PARA IMPUESTOS

<i>Utilidad Contable</i>		265.168.453,65
Gastos contables no deducibles		284.808.446,92
Intereses de Sobregiro	530.505,00	
Industria y comercio 6 bim 2015	597.000,00	
Gastos de ejercicios anteriores	1.447.513,32	
Otros gastos (53)	281.968.168,60	
50 \$ G.M..F.	265.260,00	
Gastos Fiscales Deducibles	-	
Utilidad como base Gravada		549.976.900,57
Impuesto de Renta	137.494.250,00	
<i>Impuesto de Cree</i>	49.498.000,00	

G. NORMAS LEGALES

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 291 del Código de Comercio, informamos los índices de solvencia, rendimiento y liquidez con un análisis comparativo de dichos índices en relación con los años 2015 y 2014:

CALCULOS			
CAPITAL DE TRABAJO	=	Activo Corriente	- Pasivo Corriente
	=	2.736.392.056,77	- 1.678.976.021,00
	= \$	1.057.416.035,77	
<hr/>			
RAZON ACIDA	=	Activos Líquidos	/ Pasivo Corriente
	=	2.722.985.337,77	/ 1.678.976.021,00
	=	1,62	%
<hr/>			
RAZON CORRIENTE	=	Activo Corriente	/ Pasivo Corriente
	=	2.736.392.056,77	/ 1.678.976.021,00
	=	1,63	%
<hr/>			
SOLIDEZ	=	Activo Total	/ Pasivo Total
	=	3.958.350.515,37	/ 2.897.473.941,62
	=	1,37	%
<hr/>			
ENDEUDAMIENTO TOTAL	=	(Pasivo Total / Activo Total) x 100	
	= (2.897.473.941,62 / 3.958.350.515,37)	
	=	73,20 %	
<hr/>			
INDICE DE PROPIEDAD	=	(Patrimonio / Activo total) x 100	
	= (2.717.290.961,50 / 3.958.350.515,37) x 100	
	=	68,65 %	
<hr/>			
RAZON DE PROTECCION AL PASIVO TOTAL	=	(Patrimonio / Pasivo Total) x 100	
	= (2.717.290.961,50 / 2.897.473.941,62) x 100	
	=	93,78 %	

NIVEL DE ENDEUDAMINETO EXTERNO	=	(Pasivo Externo / Activo Total) x 100) x 100
	=	(310.000.000,00 / 3.958.350.515,37) x 100	
	=	7,83 %	

ROTACION DEL ACTIVO	=	Ventas / Activo Total	
	=	5.756.301.155 / 3.958.350.515,37	
	=	1,45 Veces	

MARGEN NETO	=	(Utilidad del Ejercicio / Ventas) x 100	
	=	265.168.453,65 / 5.756.301.155	
	=	0,05 %	

RENDIMIENTO PARA LOS ACCIONISTAS	=	(Utilidad de Ejercicio / (Capital Suscrito y Pagado)) x 100	
	=	(265.168.453,65 / 1.000.000.000,00)	
	=	26,52 %	

MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD	=	(Utilidad Operacional / Ventas Netas) x 100	
	=	(721.778.508,32 / 5.756.301.155,00)	
	=	12,54 %	

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
ENFETER S.A. I.P.S.

En atención al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los balances generales, al 31 de diciembre de 2014 y 2015, y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, por los años terminados en estas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras fielmente de los libros de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de ENFETER S.A., existen en las fechas de corte y las transacciones registradas se han realizado durante cada año.

Integridad: Todos los hechos económicos han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de ENFETER S.A. en las fechas de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados descritos y revelados.

JORGE HERNANDO RIVERA AHUMADA
Representante Legal

MARIA TERESA DIAZ ERAZO
Contador Público T.P. 18.776-T

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
GRUPO DE CONTABILIDAD
Av. El Dorado 46-80
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1.995 del Código de Comercio, me permite certificar que la información remitida vía Internet, ha sido fielmente tomada de los libros de contabilidad de la compañía al 31 de Diciembre de 2015.

Atentamente,

GERENTE GENERAL
JORGE HERNANDO RIVEROS AHUAMADA
C.C. 19.284.559

CONTADOR PÚBLICO
MARIA TERESA DIAZ ERAZO
C.C. 27.295.931
T.P. 18776 T